GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN MONTE GRANDE DE VILAR-PARADES (II)

TITULAR: **COMUNIDAD DE MONTES VECINALES EN MANO COMÚN DE VILAR E PAREDES**
Código: 2022-b011 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Restablecimiento de la masa de *Pinus pinaster* tras incendio.

Localización:	Verea (Ourense)	**Superficie del proyecto:**	4,76 ha
Fecha de inicio de proyecto:	31/10/2019	**Periodo de permanencia:**	45 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	3.419 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	62 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Protección frente a la erosión, aumento de la biodiversidad y generación de empleo.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor, titular y propietario de los terrenos de este proyecto de absorción es la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Vilar e Paredes.

La zona

La zona sobre la que se ha realizado el Proyecto de absorción sufrió un incendio en abril de 2011. La existencia de zonas con pies en estado adulto favoreció la propagación de suficiente semilla, lo que dio lugar a un regenerado natural abundante. Hay que tener en cuenta que la regeneración del género *Pinus*, y concretamente de la especie *Pinus pinaster*, después de un incendio forestal, con las condiciones edáficas y ambientales adecuadas, y partiendo de la existencia de estróbilos (piñas) maduros en número suficiente, es altamente eficiente. Sin embargo, está demostrado que además influye decisivamente la situación post-incendio, es decir, una vez liberados los propágulos (semillas – piñones), es importante que exista una protección, mantillo vegetal, que favorezca su germinación, por lo que las actuaciones que se lleven a cabo después del incendio pueden llegar a ser decisivas. También son claves las medidas posteriores de adecuación de la masa de regenerado mediante clareos, para poder optimizar su densidad y así mejorar su crecimiento en los primeros años de desarrollo de la masa regenerada.

Restablecimiento de la masa

En el año 2019, con una masa de regenerado abundante de *Pinus pinaster* de una edad media de 5 años, se procedió a realizar una selección de pies de forma manual (clareo con motosierra); reduciendo la densidad inicial que superaba los 3.000 pies/ha. hasta una densidad media de 800 pies/ha. en una superficie total de 4,76 ha.

Datos de contacto: COMUNIDAD DE MONTES VECINALES EN MANO COMÚN DE VILAR E PAREDES

Email: cmvmcgalicia@gmail.com